

ACTA N.º 006

En la ciudad de Pan de Azúcar, siendo la hora 20:00 del día 5 de enero de 2021, se reúne el Concejo Municipal, vía Zoom, a los efectos de mantener sesión ordinaria, en la misma se encuentra el Sr. Alcalde , la Sra. Concejal Fabiana Danta y el Sr. Concejal Juan Antonio Martínez.

En sala se encuentran los Sres/ras Concejales, Ana Núñez, Efrain Legizamo, Juan Miguel Leivas, Jorge Martínez y Mónica Suárez.

En Secretaría de actas, Verónica Brioso.

A continuación se pone en consideración el acta anterior la cual es aprobada por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Alcalde hace uso de la palabra comentado sobre el comodato que se realizará a fin de que se lleve a cabo los miradores en la localidad de Nueva Carrara, informando que de la

Dirección de Planeamiento, el Ing. Bonilla se comunicó con Maresca, a fin de ir delimitando.

Señala el Alcalde que una vez se tenga potestades sobre el predio ya se está en condiciones de poner guardia, y demás.

Destaca además, que por las imprudencias de la gente, se tuvo que colocar carteles de prohibido el paso, ya que no se respetaba las delimitaciones y corría riesgo de accidente.

Respecto al agua, informa el Alcalde que no se ha analizado porque está prohibido bañarse.

Destaca que la empresa determinó que a partir de ahora , todo aquel que pase , se le aplicará multa.

Informa además, que se contactó a los diferentes lugares atractivos de la zona, los cuales son aproximadamente 8, para consultarle si están dispuestos a recibir al turismo, Chacra La Anita, La Casa de la Abuela, parador La Nativa, Pozos Azules, Lo de Marín, El Sr. que vende helados, Red Ánimas, lo de Lilian Ascorreta, a fin de realizar cartelería en el mirador, sugiriendo los mencionados puntos turísticos.

Señala el Alcalde que el Intendente quiere que este proyecto quede pronto antes de la próxima temporada, incluyendo a diferentes direcciones a fin de que cada una haga su aporte, fundamentalmente del punto de vista económico.

El Sr. Concejal Juan Antonio Martínez, expresa la importancia de que salga el proyecto lo antes posible, ya que se beneficia toda la zona, incluyendo Pan de Azúcar. La Sra. Concejal Dra. Fabiana Danta, señala que en la zona de Nueva Carrara desde hace 15 años aproximadamente tiene grupos de personas que vienen trabajando a nivel local .

La Sra. Concejal presenta nota, sobre el tema de Nueva Carrara, expresando textualmente:

Quienes suscriben, en calidad de concejales, titular y suplentes, electos por el FA lista 1874D, elevan formalmente al Concejo del Municipio de Pan de Azúcar la siguiente

propuesta con el objetivo de resolver en forma urgente el problema de riesgo inminente, aglomeración y mal uso del espacio de atracción turística generando espontáneamente en el mirado y cantera de Nueva Carrara.

ANTECEDENTES:

1) En la localidad y zonas aledañas se viene construyendo desde hace largo tiempo un polo de ecoturismo que está sostenido por varios emprendimientos cooperativos y particulares, que tienen como objetivo el desarrollo del turismo natural de sierra, conservación del medio ambiente y generación de fuentes de trabajo genuinas y sostenibles (dentro de los que se cuentan, Red Ánimas, Sociedad Fomento Rural, UDELAR con su licenciatura en turismo, Comisiones de vecinos y varios emprendimientos privados(agropecuarios, productivos, artesanos, gastronómicos, etc)

2) En los últimos meses se ha generado espontáneamente a través de redes sociales un polo de atracción turística dentro de nuestro Municipio en la localidad de Nueva Carrara. El mismo surge por fotografías y filmaciones desde el mirador que existe desde hace varios años con el fondo de la vieja contera de mármol de Nueva Carrara.

3) El lugar, que ha tenido siempre poca seguridad perimetral, se ha visto desbordado por una concurrencia masiva de turistas que ingresan por el camino al mirador, sobrepasan los límites precarios del mismo e inclusive ingresan por zonas no permitidas, señalizadas como peligrosas, propiedad privada y que consisten en una cantera a cielo abierto en explotación y con riesgo de desmoronamiento continuos, explosivos, aguas pesadas, ingreso y salida de camiones, entre otros, constituyendo, todo esto un alto riesgo para los visitantes.

4) Otras consecuencias de esta convocatoria espontánea han sido, problemas de tránsito, de higiene pública (basura y salud), lo cual es competencia del Municipio, pero también se han generado problemas de seguridad pública.

5) Si bien a primera vista, la afluencia de de turistas, es bienvenida, el caos generado por la falta de organización y control se ha tornado en un alto riesgo para la sostenibilidad del proyecto que vienen construyendo desde hace mucho tiempo los vecinos y emprendedores de la zona.

Dicho esto y luego de breves reuniones con algunas de las organizaciones del lugar, entendemos que el Municipio debe tomar el control de esta situación como actor territorial de las políticas públicas. A tales efectos hacemos nuestro aporte, que tiene como objetivo resolver de forma inmediata la situación de riesgo, proteger el proyecto de ecoturismo y transformar esta amenaza en una oportunidad para el desarrollo sustentable de la zona y la generación de fuentes de trabajo genuinas.

PROPUESTAS:

1) Que el Municipio convoque a una reunión con carácter de grave y urgente al propietario de la cantera a los efectos de solicitar la cesión precaria de derechos de explotación turística del predio rural de la Cantera de Nueva Carrara en las zonas permitidas a tales fines.

2) Que el Municipio convoque en forma urgente a las organizaciones que están

actualmente trabajando con ecoturismo en el territorio a los efectos de adjudicar la explotación racional del mismo, en tanto se elabora un proyecto a mediano y/o largo plazo.

3) Se implemente en forma urgente el ordenamiento de tránsito en la localidad con la señalización y presencia de inspectores de tránsito.

4) Se implemente en forma urgente el ordenamiento de higiene a los efectos de mejorar el depósito y la recolección de residuos en los puntos críticos; gabinetes higiénicos acorde al volumen de visitas que en ocasiones duplica el número de habitantes permanentes, se asesore y apoye a las organizaciones locales que quieran cooperar con el tema.

5) Se mantenga abierto el comunal municipal todos los días durante horas del día, con al menos 1 funcionario municipal, con protocolo de contingencia COVID y a los efectos de dar trámite a los temas administrativos municipales que surjan de la situación planteada.

6) Que el Concejo convoque con carácter de grave a urgente a la autoridad policial de la seccional tercera, a los efectos de plantear la situación de orden público generada, solicitando la presencia de autoridad policial en la localidad en tanto se encuentra una solución definitiva.

Concejales por la lista 1874D- Frente Amplio: Dra. Fabiana Danta, Sr. Jorge Martínez, Prof. Ana Núñez y Sr. Maicol Núñez.

La Sra. Concejala señala que esta es una oportunidad, la cual hay que manejarla rápidamente para que sea un boom positivo.

El Sr. Alcalde que la Intendencia está agilizando todos los trámites para que salga el comodato lo antes posible a fin de tener injerencias en el predio y comenzar a trabajar en el.

Respecto a mantener abierto el comunal de Nueva Carrara, señala el Alcalde que por el momento es imposible ya que no hay funcionarios para que lo atiendan, y no está ubicado en un lugar de fácil acceso.

Indica el Sr. Alcalde que ya se reunió con Robert Arriola y Graciela Miller de Red Ánimas.

Aclara además, que la Intendencia Departamental de Maldonado y el Municipio son quienes llevan adelante la coordinación desde el punto de vista turístico.

Respecto a los gabinetes higiénico, destaca el Sr. Alcalde que hasta que el Municipio no tenga ingerencia en el predio, no puede colocar baños.

En otro orden, comenta el Sr. Alcalde que se había instalado, pegado al Liceo, en el predio de Marita Blois, gente que había bajado un camión de sandía. Señalando que los comerciantes protestaron, procediéndose a notificar a la mencionada gente, yéndose para un lugar en las afueras de la ciudad.

Hace uso de la palabra la Sra. concejala Danta expresando que vecinos le han planeado que han retirado los cestos de podas y no lo han vuelto a colocar, y la gente tira en el lugar que se encontraban los mismos. Consultando al respecto.

El Sr. Alcalde informa que de los 8 que hay en Pan de Azúcar , 3 fueron llevados para reforzar la zona balnearia. Por tal motivo, mientras no se devuelvan, se delimitará la zona de podas.

Continuando la Sra. Concejal Danta con el uso de la palabra, hace mención a la nota que envió por correo del Municipio y por el Whatsapp de los Concejales en relación a la basura, expresándose en la misma textualmente:

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE CARTON DE LOS CONTENEDORS

A.- Diagnostico de situación:

1) Tenemos en Pan de Azúcar una problemática importante con el desborde de contenedores

2) Ese desborde se da en gran parte cerca de grandes emisores de cartón, esto es cerca de almacenes y otros comercios que reciben sus productos en cajas y depositan estos en los contenedores, de esta manera ocupan gran parte del mismo y contaminan con otros residuos estos cartones que en general están limpios y son aptos para reciclar.

3) La solución encontrada en algunos lugares hasta el momento a sido poner DOS contenedores, solución que limita el número de contenedores en otros lugares de la ciudad y que tienen más densidad poblacional que en donde tenemos a estos duplicados. Hay momentos del año que esta “solución “no llega a absorber el número de cartones que emiten estos comercios.

B.- Propuesta de trabajo

1) Crear un servicio piloto de recolección de cartón en estos comercios. Este servicio podrá ser público o privado.

2) Hacer un llamado a interesados en presentar propuestas que cumplan con el objetivo primario de descongestión de los contenedores en estos lugares.

3) Luego del llamado evaluar las distintas propuestas. Se puntuaran en base a viabilidad económica, sustentabilidad en el tiempo, posibilidades de reciclaje.

4) En caso de no haber interesados el servicio en primera instancia lo cubre el municipio.

5) En caso de que la propuesta más favorable al Municipio tuviera dificultades de ejecución se podrá prever un fondo de garantía Municipal para solucionar este punto.

C.- Objetivos

1) Descongestionar contenedores con elementos que se podrían recolectar de otra manera sin crear inconvenientes a la población.

2) Readecuar la localización de los contenedores acorde a la densidad de población.

3) Comenzar a incorporar en forma paulatina cuestiones medioambientales como es el reciclaje y de a poco avanzar en ese tema.

4) Disminuir los costos que en definitiva paga toda la población.

5) Generar una fuente de empleo genuina y autosustentable en el tiempo, la que se podrá ampliar con el ejemplo a otras localidades.

En otro orden, consulta la Sra. concejal por una camioneta que anduvo de noche en la plaza, la cual fue filmada y anda en las redes sociales. Respondiendo el Sr. Alcalde que fue aproximadamente hace 15 días , y por ende se reforzó la guardia.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Concejal Juan Antonio Martínez, solicitando que se tenga consideración con los impuestos de los feriantes, ya que algunos es su única entrada . Consultando además, por una pista de motos en Km 110, señalando que vecinos de la zona se han quejado de la misma, respondiendo el Sr. Alcalde que pertenece a un predio privado.

Siendo las 21:15, se levanta la sesión, labrándose la presente para la misma.

Alejandro Echavarría
Alcalde
Municipio de Pan de Azúcar